



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 3 DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR ACTIVIDADES DE
OCIO JUVENIL
(Expte.21/18)**

En el despacho nº 21 del Ayuntamiento de Santander a las 11 horas del día 7 de marzo de 2018, se constituye la Mesa de contratación para dar cuenta de la valoración de los criterios de adjudicación que se no aplican mediante fórmulas o cifras, de la única oferta presentada al procedimiento abierto convocado para la ejecución y desarrollo general del programa de ocio nocturno "La Noche es Joven", ediciones 38 y39, y de las actividades de ocio juvenil que tengan lugar en el centro municipal juvenil "Espacio Joven", y a la apertura del sobre nº 3 que contiene los criterios de adjudicación que se aplican de forma automática mediante fórmulas o cifras.

Preside el acto don Daniel Portilla Fariña, Concejal de Patrimonio, Contratación, Educación, Juventud, y Transparencia, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Secretaria Doña Teresa Alvarez Sánchez Jefe del Servicio de Contratación.

Vocales: D^a Teresa Saro, que asiste en sustitución del Técnico de Juventud; Doña Paula Sainz López, Técnico del Servicio de Fiscalización y Control, por delegación del Interventor municipal; Don José Francisco Fernández García, Director Jurídico Municipal.

Constituida la Mesa, se procede a dar cuenta del informe de valoración realizado por el servicio de la de Juventud, respecto al Sobre nº. 2., de la única empresa licitadora ASOCIACION SER JOVEN, que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas.

Visto el informe la Mesa otorga una puntuación por el criterio 9.1.1 de Desarrollo general del programa de ocio nocturno juvenil "la noche es joven" de 30 puntos.

Por el criterio 9.1.2 de Desarrollo general del programa de actividades que tendrán lugar en el espacio de ocio juvenil "Espacio Joven," otorga 7 puntos,

Puntuación total de los criterios que se adjudican mediante informe:
37 puntos.



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

A continuación se inicia el acto público para dar cuenta de la valoración técnica y proceder a la apertura del sobre nº 3

Asiste doña Bárbara Cobo García de la Asociación Ser Joven,

Se da cuenta de la admisión de la única oferta recibida a este procedimiento y de la valoración correspondiente a los criterios de adjudicación que se otorgan mediante informe que es de 37 puntos total

A continuación se inicia la apertura del sobre nº tres que contiene la oferta económica:

Presupuesto total: 159.000,00 €,

La Asociación Ser Joven está exenta de IVA,

Como mejoras aporta 9 personas para participación en el desarrollo de los programas, además de las cuatro exigidas en el pliego, lo que hace un total de 13 personas

La Mesa procede a la valoración del sobre nº 3 y otorga por la oferta económica la puntuación máxima establecida en la cláusula nº 9.2.1, por ser la única oferta participante, 32 puntos; y por las mejoras en personal de apoyo, la puntuación máxima establecida de 20 puntos.

Se otorgan 52 puntos por la puntuación que se otorga de forma automática

La puntuación total de la única oferta presentada, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula nº 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, es de 89 puntos.

Finaliza el acto de a las doce horas y treinta minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,